

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA TSAEJEC S.A. TSACHILAS EJECUTIVOS

Se comunica al público que la compañía TSAEJEC S.A. TSACHILAS EJECUTIVOS MODIFICÓ EL OBJETO SOCIAL y REFORMÓ SU ESTATUTO, por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto de SANTO DOMINGO el 11 de Febrero de 2011. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.000943 de 01 de marzo de 2011

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el Artículo Tres del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"Artículo Tres.- Objeto Social.- La compañía se dedicará exclusivamente al Transporte Comercial de Taxi Ejecutivo, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y a las Disposiciones que emita los Organismos competentes en esta materia."

Quito, 01 de marzo de 2011



Dr. Rodrigo Xavier Lucero Villarreal.
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS, SUBROGANTE



EXP. 162738
Tr. 01.1.11.000039

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.